

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

241

RESOLUCIÓN 3143/2025, de 30 de diciembre, del director gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, por la que se dispone el cese de la subdirectora médica en la Organización Sanitaria Integrada Araba, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 1002/2017, de 24 de julio, del director gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba, se nombró a Dña. María Esther Cuesta García subdirectora médica en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud (BOPV n.º 163, de 28 de agosto de 2017).

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección

RESUELVE:

Primero.— Cesar a Dña. María Esther Cuesta García como subdirectora médica en la Organización Sanitaria Integrada Araba de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.— La presente Resolución surtirá efectos a partir del día 19 de enero de 2026.

Tercero.— Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Organización Sanitaria Integrada Araba.

Cuarto.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de diciembre de 2025.

El director gerente de la Organización Sanitaria Integrada Araba.

(Resolución 248/2025, de 5 de febrero, de suplencia y delegación de firma).

El director médico de la OSI Araba,
JUAN JOSÉ TIMIRAOS FERNÁNDEZ.